

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2013
09 DE OCTUBRE DE 2013

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:20 catorce horas con veinte minutos** del día miércoles 09 de octubre del año 2013 dos mil trece, se celebró la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2013 dos mil trece, convocada y presidida por la Licenciada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de **Presidenta** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Consejo con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidenta **CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**, **FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO** Y **PEDRO VICENTE VIVEROS REYES**.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la **Presidenta** y los 2 dos Consejeros Ciudadanos; en razón de lo anterior, la **Presidenta** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y válidos los acuerdos que en ella se tomaren.

Antes de someter a consideración el orden del día a los Señores Consejeros quisiera darle la bienvenida a los invitados especiales que nos acompañan el día de hoy a la sesión, la Maestra Celia Fausto Lizaola Diputada Local del Congreso del Estado de Jalisco, bienvenida, la Doctora Lourdes Morales Canales Coordinadora de la red por la rendición de cuentas, bienvenida, el Maestro José Bautista Farías investigador del ITESO, muchas gracias por acompañarnos.

Continuando con el orden de la sesión, se somete a consideración el orden del día a los Señores Consejeros, el cual consta en la convocatoria entregada previamente, por lo cual consulto a los Consejeros si tienen algún comentario o se

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

puede omitir la lectura de la orden del día y si se puede aprobar en votación económica

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 02 dos de Octubre del año 2013.
III.	Cuenta al Consejo de: A) Los escritos que contienen recursos. B) El proyecto de resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa 009/2012, que envía la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia en los términos del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para que el Consejo emita observaciones o correcciones. C) Los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 222/2012, 223/2012 y 068/2013, para que sean turnados a la Dirección Jurídica y Unidad Transparencia, con la finalidad de que elabore y remita los proyectos de resolución respectivos. D) Los oficios recibidos con números de folio: 7111, 7130, 7133, 7171, 7176, 7225, 7258 y 7273. E) Expedientes recibidos por las ponencias para su resolución del 02 al 08 de octubre de 2013. F) Correspondencia recibida ante éste Instituto a través de la oficialía de partes del 02 al 08 de octubre del 2013 hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión 303/2013, 307/2013 y 317/2013. B) Del Recurso de Transparencia 067/2013. C) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión 166/2012, 101/2013, 188/2013, 247/2013, 255/2013 y 279/2013, en términos del artículo 107 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia 006/2013, 014/2013 y 016/2013, en términos del artículo 119 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. E) De las determinaciones de cumplimiento de las Revisiones Oficiosas 023/2013 y 029/2013, en términos del artículo 133 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
V.	Presentación para su prevención o autorización de 12 doce criterios enviados por diversos sujetos obligados, en los términos del artículo tercero transitorio fracción III, de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VI.	Presentación de 02 dos criterios enviados por diversos sujetos obligados, en términos de lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento Interno del

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

	Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
VII.	Remoción y designación de servidores públicos del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Se declara aprobado el orden del día y pasando al **II (segundo)** punto, correspondiente a la lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 02 de Octubre del año 2013, consulto a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de dicha acta y si se puede aprobar y firmar en votación económica.

Por haberse aprobado por todos los Consejeros, se solicita al Secretario Ejecutivo recabe las firmas de los Señores Consejeros en el documento correspondiente.

Pasando al **III (tercer)** punto del orden de día, en lo correspondiente al **inciso A)**, se pide al Secretario Ejecutivo dé lectura de los escritos ingresados ante este Instituto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidenta y con la venia de los Consejeros doy cuenta a este Consejo de los escritos que contienen recursos de revisión; los cuales fueron presentados ante este Instituto y que ya fueron admitidos, prevenidos o desechados:

Ponencia de la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

- Recurso de Revisión 318/2013 interpuesto en contra del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
- Recurso de Revisión 321/2013 interpuesto en contra de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco.

Ponencia del Consejero Francisco Javier González Vallejo:

- Recurso de Revisión 319/2013 interpuesto en contra del H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco.
- Recurso de Revisión 322/2013 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud Jalisco.

Ponencia del Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes:

- Recurso de Revisión 320/2013 interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad Jalisco.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

- Recurso de Revisión 323/2013 interpuesto en contra del Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, en razón de lo anterior, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación dentro de este inciso. Por no existir observaciones, **se tiene por recibida la cuenta de los asuntos anteriormente expuesta.**

Continuando con el (III) **tercer** punto del orden del día, en lo que correspondiente al **inciso B)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Claro que sí, Presidenta, doy cuenta del proyecto de resolución que envía la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, respecto del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 009/2012, a efecto de que este Consejo emita las observaciones o correcciones que en su momento consideren pertinentes.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En razón de lo ya expuesto pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso. Por no existir observaciones, **se tiene por recibido el proyecto de resolución del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa anteriormente expuesto para su revisión.**

Continuando con el (III) **tercer** punto del orden del día, en lo que corresponde al **inciso C)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta, con su permiso Señores Consejeros, remito a los miembros del Consejo, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 222/2012, 223/2012 y 068/2013, para que a su vez la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, envíe los proyectos de resolución correspondientes en el plazo de 10 días hábiles, para su posterior revisión por parte de este Consejo; lo anterior, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que a la letra reza:

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

"Artículo 63.- El Consejo instruirá a la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia para efecto de remitir el proyecto de resolución, concediéndole el plazo de diez días hábiles, conservando el Consejo el plazo de cinco días hábiles para su observación y en su caso corrección..."

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, en razón de lo anterior, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación dentro de este punto, por no existir observaciones, **se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa anteriormente expuestos y se ordena turnar a la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia del Instituto, a la cual se le instruye para que en el término de diez días hábiles remita los proyectos de resolución correspondientes.**

Continuando con el (III) **tercer** punto del orden del día, en lo que correspondiente al **inciso D)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta doy cuenta de los oficios recibidos en oficialía de partes de los cuales:

El primero de ellos el Instituto Jalisciense de Salud Mental, solicita apoyo para efecto de que les sea habilitada, como unidad administrativa del OPD Servicios de Salud, Jalisco, una cuenta dentro del sistema Infomex, o en su defecto, les sea indicado a través de qué figura jurídica podría ser suscrito dicho convenio en forma directa con el Instituto.

Asimismo en el segundo oficio el Consejo Municipal del Deporte, informa de la designación de su encargada de la Unidad de Transparencia.

En lo correspondiente al tercer oficio el Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, informa que su página web (<http://jamayjalisco.gob.mx>) ha quedado suspendida desde el viernes 27 de septiembre del año en curso, debido a que fue objeto de un hackeo.

En el cuarto oficio el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, informa que con motivo de la Décima Semana Nacional de Transparencia 2013, llevada a cabo en la ciudad de México D.F. la Titular de la unidad de transparencia se ausentó de sus labores del 2 al 4 de octubre del año en curso, quedando a cargo del despacho de los asuntos de la Coordinación de la Unidad de Transparencia el Licenciado Jorge Augusto Betancourt Benavides, sólo por ese periodo.

ACTA DEL CONSEJO**ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013**

En el quinto oficio el Ayuntamiento de Arandas, Jalisco, solicita les sea proporcionado un usuario y contraseña para el sistema SIREs y se les dé de alta en el Sistema de Consulta y Captura en línea de reportes de solicitudes de información y en su oportunidad, se les pueda dar una capacitación para los programas respectivos.

En el sexto oficio la Secretaría General de Gobierno, hace del conocimiento que el Consejo Estatal de Población es un Organismo Público Desconcentrado que se encuentra sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, por lo que su Unidad de Transparencia es competente para tramitar y resolver las solicitudes de información que sean dirigidas ha dicho O.P.D.

En el séptimo oficio el Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte, informa del nombramiento de su Titular de la Unidad de Transparencia.

Y finalmente en el último oficio el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, informa que el pasado 30 de septiembre del año en curso, suspendió sus labores con motivo del día del Servidor Público.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, por lo expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso, por no existir observaciones **se tiene por recibidos los oficios anteriormente señalados.**

Continuando con el **(III) tercer** punto del orden del día, en lo correspondiente al **inciso E)**, doy cuenta de la relación de asuntos recibidos por las ponencias para su resolución del 02 al 08 de octubre del 2013, los cuales fueron puestos a consideración y han sido circulados previamente de manera electrónica.

Por lo expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso, por no existir observaciones **se tiene por recibida la relación de los asuntos turnados a las ponencias, para la emisión de sus respectivas resoluciones.**

Pasando al **inciso F)**, en lo correspondiente al **III (tercer)** punto del orden de día, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 02 de octubre y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 08 de octubre del año 2013	Del 7159 al 7336

Correspondencia que se puso a su disposición para en caso de que desee ser consultada.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Por lo expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso, en razón de no existir observaciones **se tiene por recibida la correspondencia anteriormente expuesta.**

Pasando al **IV (cuarto)** punto del orden del día respecto al **inciso A)**, cedo nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé lectura de las propuestas de resolución realizadas por este Instituto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta con la venia de los Consejeros doy lectura de las propuestas de resoluciones a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	Recurso de Revisión 303/2013
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se sobresee el recurso.

Expediente	Recurso de Revisión 307/2013
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se declara Infundado el recurso.

Expediente	Recurso de Revisión 317/2013
Sujeto obligado	Secretaría de Educación Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.
Resolución	Se sobresee el recurso y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

Son las resoluciones que están a su consideración, para ser votadas Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias por lo anterior pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor

Como consecuencia, con 3 votos se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los expedientes de los recursos de revisión anteriormente señalados.

Dando continuidad al **IV (cuarto)** punto del orden del día, en relación al **inciso B)**, solicito al Secretario Ejecutivo dé lectura de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta a continuación doy lectura a la resolución del Recurso de Transparencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	Recurso de Transparencia 67/2013
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se determina PARCIALMENTE FUNDADO el recurso y se REQUIERE al Sujeto Obligado.

"Es el acuerdo que está a su consideración, para ser votado Presidenta".

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias por lo anteriormente expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor

Como consecuencia, con 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad la resolución del expediente del recurso de transparencia anteriormente expuesto.

Dando continuidad al **IV (cuarto)** punto del orden del día, en relación al **inciso C)**, solicito al Secretario Ejecutivo dé lectura de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidenta procedo a dar lectura de las propuestas de determinación de cumplimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	Recurso de Revisión 166/2012.
Sujeto obligado	Secretaría General del Gobierno del Estado por conducto del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se tiene por Incumplida, se decreta la prescripción de la posible sanción y se ordena dar vista al Ministerio Público para que inicie la averiguación previa correspondiente.

Expediente	Recurso de Revisión 101/2013.
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se tiene por Incumplida, se requiere, se impone sanción económica de 20 días de salario mínimo al titular de la Unidad de Transparencia y se le apercibe que para el caso de volver a incumplir, se le impondrá la medida prevista en el artículo 87 punto 4 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	Recurso de Revisión 188/2013 y su acumulado 189/2013
Sujeto obligado	Municipio de Zapopan, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se tiene por cumplida.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

Expediente	Recurso de Revisión 247/2013
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teuchitlán, Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por Incumplida, se requiere y se impone amonestación pública con copia al expediente laboral del titular de la unidad de transparencia del Ayuntamiento de Teuchitlán.

Expediente	Recurso de Revisión 255/2013
Sujeto obligado	Municipio de Guadalajara, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se le tiene por cumplida.

Expediente	Recurso de Revisión 279/2013
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por cumplida y se ordena archivar el asunto como concluido.

Son los acuerdos que están a su consideración, para ser votados Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, por lo expuesto pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento dentro de los expedientes de recursos de revisión anteriormente expuestos.

Dando continuidad al **IV (cuarto)** punto del orden del día, en relación al **inciso D)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que proceda y dé cuenta de las resoluciones que se proponen dentro de este inciso.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta, con el permiso de los señores Consejeros, doy lectura a las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, en términos del artículo 119 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios".

Expediente	Recurso de Transparencia 06/2013
Sujeto obligado	Municipio de Tala, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se tiene por Incumplida, se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al servidor público Titular del sujeto obligado, Presidente del Municipio de Tala Jalisco, por el incumplimiento de la resolución y se requiere al sujeto obligado, para que publique la información señalada.

Expediente	Recurso de Transparencia 14/2013
Sujeto obligado	Municipio de San Julián, Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por incumplida, se requiere para que publique la información omitida y se impone una amonestación pública con copia al expediente laboral del Presidente Municipal de San Julián.

Expediente	Recurso de Transparencia 016/2013
Sujeto obligado	Municipio de Acatic, Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por Incumplida, se le requiere publique la información pública correspondiente y se le impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al Titular del Sujeto Obligado.

Son los acuerdos que están a su consideración Presidenta y señores Consejeros, para ser votados

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

El Consejero, Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidenta, nada más una precisión a reserva de que yo sea el equivocado pero para no dejar duda el recurso, el último de transparencia del inciso es el 016/2013.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Okey, tómese nota de la observación del Consejero y de mi parte no existen observaciones, en este sentido por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento dentro de los expedientes de los Recursos de Transparencia mencionados anteriormente.

Dando continuidad al **IV (cuarto)** punto del orden del día, en relación al **inciso E)**, se concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que proceda y dé cuenta de las resoluciones que se proponen dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta, doy lectura a las determinaciones de cumplimiento de Revisión Oficiosa, en términos del artículo 133 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios".

Expediente	Revisión Oficiosa 23/2013
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se tiene por Cumplida.

Expediente	Revisión Oficiosa 29/2013
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se tiene por Cumplida.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

Son los acuerdos que están a su consideración para ser votados Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor

Como consecuencia, con 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento dentro de los expedientes de Revisión Oficiosa anteriormente señalados.

Pasando al **V (quinto)** punto del orden de día, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este punto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta doy lectura de los dictámenes que se proponen respecto de 12 doce criterios enviados por diversos sujetos obligados y que fueron previamente circulados, como se citan a continuación:

CRITERIO	23/2012
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.
RESOLUCIÓN	Se requiere al Sujeto Obligado.

CRITERIO	80/2012
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.
RESOLUCIÓN	Se AUTORIZAN los Criterios Generales emitidos por el sujeto obligado para en que la materia de publicación y actualización de información fundamental y en materia de protección de información confidencial y reservada. Se ordena a la Secretaría Ejecutiva el registro de los criterios emitidos por el sujeto obligado.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

	Se da vista a la Secretaría Ejecutiva para que inicie Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente.
--	--

CRITERIO	89/2012
SUJETO OBLIGADO	AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
RESOLUCIÓN	Se requiere al Sujeto Obligado y se le exhorta para que utilice el nombre adecuado de la Ley de la materia, en sus Criterios Generales, esto es la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CRITERIO	98/2012
SUJETO OBLIGADO	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO (ASEJ).
RESOLUCIÓN	Se exhorta al Sujeto Obligado, para que envíe en original el Acta de conformación de su Comité de Clasificación, junto con las copias certificadas de los nombramientos de quienes integran dicho comité, y cumpla con la emisión de sus Criterios Generales y los remita a este Consejo con las firmas de su Comité de Comité de Clasificación.

CRITERIO	106/2012
SUJETO OBLIGADO	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO JALISCO.
RESOLUCIÓN	Se requiere al sujeto obligado. Se exhorta al partido político Movimiento Ciudadano Jalisco, para que fundamente correctamente sus Criterios Generales.

CRITERIO	113/2012
SUJETO OBLIGADO	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO (CECYTEJ).
RESOLUCIÓN	Se DESECHAN los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental, y en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada, del sujeto obligado, por lo que se ordena iniciar nuevamente el procedimiento de autorización respectivo.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

CRITERIO	115/2012
SUJETO OBLIGADO	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
RESOLUCIÓN	Se previene al sujeto obligado.

CRITERIO	004/2013
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
RESOLUCIÓN	Se previene al Sujeto Obligado.

CRITERIO	012/2013
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
RESOLUCIÓN	Se previene al sujeto obligado.

CRITERIO	062/2013
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE LAS MUJERES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
RESOLUCIÓN	Se previene por segunda ocasión al sujeto obligado, para que cumpla con todas las observaciones planteadas en el dictamen sesionado el 24 veinticuatro de julio del 2013 dos mil trece.

CRITERIO	74/2013
SUJETO OBLIGADO	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA, JALISCO.
RESOLUCIÓN	Se previene al sujeto obligado.

CRITERIO	77/2013
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

RESOLUCIÓN	Es improcedente la solicitud de autorización de Criterios Generales para la Clasificación de la Información Pública del Sujeto Obligado, por lo que se ordena a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, el archivo del Acta de Conformación de la Unidad de Transparencia y el Acta de Conformación del Comité de Clasificación, y los Criterios Generales para la Clasificación de la Información Pública.
-------------------	--

Es lo que se propone dentro de este punto Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad, los dictámenes respecto de los criterios enviados por los sujetos obligados anteriormente relacionados.

Pasando al **VI (sexto)** punto del orden de día, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este punto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta, me permito enlistar los criterios enviados por 02 dos sujetos obligados, haciendo del conocimiento al Consejo de este Instituto que contarán con un plazo de 05 cinco días hábiles para determinar la autorización de los dictámenes emitidos en los Criterios que se citan a continuación:

CRITERIO	SUJETO OBLIGADO
031/2013	SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
078/2013	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER YAHUALICENSE

Es lo que corresponde dentro de este punto Presidenta.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

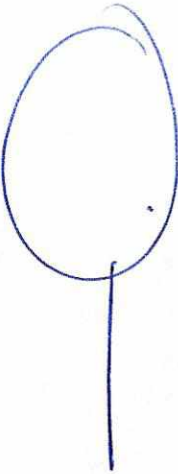
La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias en razón de lo expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por no existir observaciones, se tienen por recibidos **los dictámenes respecto de los criterios enviados por los sujetos obligados ya mencionados, para su posterior aprobación.**

Pasando al **VII (séptimo)** punto del orden de día, doy cuenta al Consejo de la remoción y designación de servidores públicos del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, siendo los siguientes:



Cargo	Nombre	Vigencia
Se remueve al Encargado de Adquisiciones		Con efectos a partir del 16 de Octubre del año 2013.
Se designa a la Secretaria de la Dirección de Vinculación y Difusión	Nora Aideé Juárez Miranda	Con efectos a partir del 16 de Octubre al 31 de Diciembre del año 2013.



En este sentido pregunto a los miembros del Consejo si tienen observaciones. Por no existir observaciones en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad la remoción y designación de los Servidores Públicos antes mencionados.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **VIII (octavo)** punto del orden de día, correspondiente a los asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar dentro de este punto.

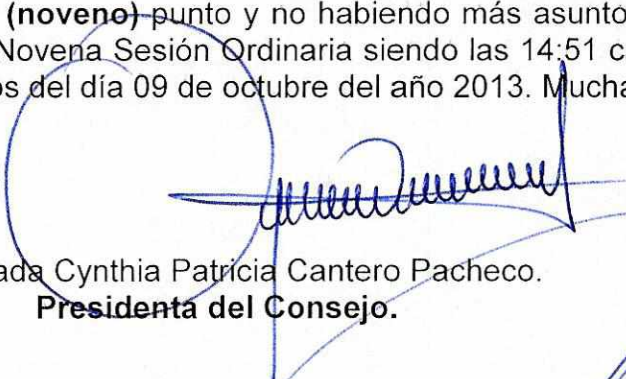


La suscrita Presidenta de este Consejo manifiesto que no tengo más asuntos que tratar.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.224.10.2013

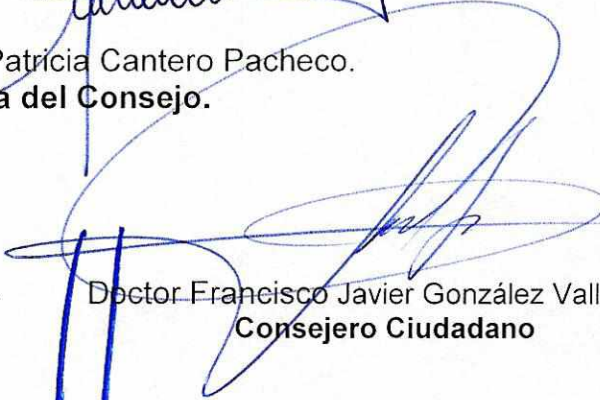
Por lo que respecta al **IX (noveno)** punto y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Trigésima Novena Sesión Ordinaria siendo las 14:51 catorce horas con cincuenta y un minutos del día 09 de octubre del año 2013. Muchas gracias.



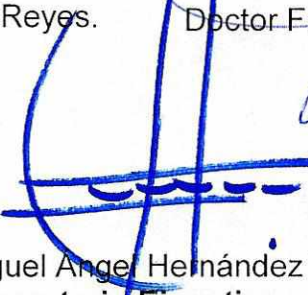
Licenciada Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Presidenta del Consejo.



Licenciado Pedro Vicente Viveros Reyes.
Consejero Ciudadano



Doctor Francisco Javier González Vallejo.
Consejero Ciudadano



Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo
del Instituto de Transparencia e
Información Pública de Jalisco.